

El Tercer Sector y su financiamiento: una visión desde organizaciones dadoras y demandante de cooperación

Algunos aspectos de las relaciones entre organizaciones al servicio de la comunidad y las entidades de ayuda financiera

Beatriz Balián de Tagtachian
Universidad Católica Argentina
bbt@interserver.com.ar

Introducción

Los aspectos financieros pueden ser considerados como un componente que vincula dos organizaciones diferentes. Se trata por un lado de las asociaciones de la comunidad que se dedican a la atención de aspectos considerados de bien público; y por otro, las entidades o agencias de cooperación que ayudan a estas asociaciones. Estas entidades pueden ser de diferente tipo, tanto estatales como privadas. A su vez éstas últimas pueden ser empresarias o no.

Merece destacarse que estas relaciones se desenvuelven actualmente en un contexto socio valorativo muy favorable donde es cada vez mayor la importancia otorgada a la Declaración de los Derechos Humanos (1948), los cuales se han manifestado especialmente en la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 20 de noviembre de 1989 cuando aprobó la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño que defiende los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes basándose en ideas de igualdad, no discriminación y justicia. En ese marco crece la idea de la responsabilidad social para cada uno de los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad.

El número de asociaciones al servicio de la comunidad en Argentina es difícil de precisar, pues según los criterios que se tomen éste puede ser mayor o menor. Una de las últimas cifras es aportada por una publicación de las representaciones en Argentina de PNUD y BID, donde se contabiliza un total de 78.392 organizaciones, distribuidas de la siguiente manera : NOA : 11%, NEA 3%, Centro (incluye ciudad de Buenos Aires y Pcia de Buenos Aires) 66%, Patagonia 8% y Nuevo Cuyo 12% . (PNUD/BID, 1998 : 61) . Las cifras fueron extraídas de la Inspección General de Justicia de la Nación y Direcciones Provinciales de Persona Jurídica. A este total sin embargo es necesario considerar la realización de dos quitas, una correspondería a un porcentaje de las organizaciones no activas que según la misma publicación deberían ser aquellas organizaciones que en los últimos tres años no han presentado balance de actividades; y la otra a un total de fundaciones empresarias. Estas últimas presentan una diferencia significativa con las otras organizaciones, pues las fundaciones empresarias aportan dinero y no reciben dinero como otras fundaciones o asociaciones. Por ello en relación al tema de esta presentación es conveniente que no estén incorporadas al total de las asociaciones de la comunidad.

Las entidades de financiación que actúan en Argentina son de diverso tipo. Puede señalarse las internacionales de carácter oficial (PNUD, Banco Mundial, Bid), también en ese nivel actúan algunas fundaciones de tipo empresarial (Kellogg, Peter Drucker) así como algunas organizaciones confesionales (Misereor, Adveniat, Manos Unidas, BICE, etc).

A nivel nacional actúan como agencias de cooperación organismos oficiales (especialmente la Secretaría de Desarrollo Social), diversas fundaciones empresarias vinculadas especialmente a las grandes empresas de Argentina (Perez Companc, Bunge & Born, Fortabat, Hermanos Rocca, Bemberg- Quilmes, etc (Roitter, 1995 :217) y últimamente YPF y Arcor), fundaciones constituídas en base a algún legado pero que no tienen vinculación con empresas (Antorchas, Navarro Viola), asociaciones voluntarias de la Comunidad (Rotary Club, Club de Leones) y gran cantidad de empresas grandes, medianas y pequeñas que colaboran con distintos proyectos comunitarios sin conformar una fundación ya sea mediante un aporte privado o mediante normas impositivas que permiten la desgravación de impuestos en favor de una asociación de la comunidad.

En los últimos años una modalidad nueva ha irrumpido. Es el pequeño aporte mensual de personas que colaboran con alguna Diócesis (San Isidro), o algún grupo (Centro Santa María) mediante la tarjeta de crédito, y/o las que aportan para alguna campaña especial mediante un llamado telefónico (Caritas) o un aporte en canasta o sobre (Más por Menos).

Interrogantes principales :

- 1) ¿Cuáles son los criterios que orientan a las asociaciones que ayudan financieramente a asociaciones dedicadas a atender situaciones de bien público ?
- 2) ¿Cuáles son algunos de los aspectos críticos de la relación ?

Lineamientos teóricos y metodológicos :

El financiamiento puede considerarse como una situación de interacción entre dos realidades diferentes. En el sistema de interacción los individuos desempeñan roles sociales y ocupan status sociales.

Las relaciones de estas organizaciones se perfilan principalmente en dos situaciones complementarias. Uno de los actores -la asociación de la comunidad- representa los roles vinculados a la búsqueda de apoyo para financiar su tarea y el otro -la agencia de cooperación- toma las decisiones para otorgar fondos.

Para considerar estos temas se tuvieron en cuenta dos trabajos :

- 1) el análisis de la relación que se establece entre empresas grandes o pequeñas y medianas, y asociaciones sin fines de lucro dedicadas a atender situaciones de pobreza (Balian de Tagtachian, 1998).
- 2) el análisis de las características del desenvolvimiento de cuatro diócesis en relación a Pastoral de la Infancia. (Balian de Tagtachian, 1998).

Principales hallazgos :

1) Criterios de ayuda

El análisis de las razones que 20 empresas mencionan para aportar a otras tantas asociaciones

dedicadas a atender diferentes situaciones de pobreza, permite señalar que el principal criterio para decidir la ayuda es la proximidad. Este es un concepto genérico que incluye a varios tipos.

La proximidad puede presentarse en diferentes formas :

P. Geográfica : La empresa y la asociación residen en la misma localidad

P. Laboral/comercial : Los directivos de las empresas y las entidades se conectan por relaciones de negocios.

P. Personal/afectiva : La empresa apoya a asociaciones que incluyen entre sus miembros directivos a sus propios familiares o amigos.

P. Religiosa : La empresa se interesa por asociaciones que sostienen creencias religiosas similares a las propias o de sus familiares.

Los casos estudiados permiten observar que los más importantes son los de tipo geográfico y laboral/comercial. El alcance de los diferentes tipos puede observarse en las siguientes cifras :

Cuadro 1 : Criterios de ayuda que guían a las empresas

<u>Criterio de ayuda</u>	<u>Número de casos</u>
Proximidad	16
Otro	4
Total	20

Cuadro 2 : Tipos de proximidad como criterio de ayuda de las empresas

Tipo de proximidad	Número de casos
Geográfica	7
Laboral/comercial	5
Personal/afectiva	2
Religiosa	2
Total	16

2) Aspectos críticos de la relación : temas a tratar y formas de gestión

A) los temas

Teniendo en cuenta los temas que se consideran, el grado de contacto con la realidad es un aspecto crítico en la relación que se establece.

Por un lado se observa que las asociaciones se conectan fuertemente con los problemas de la comunidad, los cuales se presentan como necesidades, las cuales al ser incipientes o nuevas no tienen difusión. Por lo tanto, por otro lado, no están incorporadas al “escenario” de problemas a considerar por las agencias de cooperación. En ese sentido pueden contrastar dos diferentes situaciones : *la necesidad y la omisión*. La primera estaría representada por la asociación de la comunidad y la segunda por la entidad o agencia de cooperación.

Sin embargo este no es el único elemento difícil de la relación. Otro aspecto interesante de las necesidades y que se proyecta en las agencias de cooperación, es su perspectiva de lo deseable o adecuado. Por ejemplo la realidad puede estar manifestando problemas urgentes (desnutrición infantil), sin embargo una de las posibles soluciones de ese problema (comedor infantil), puede no coincidir con el marco valorativo de la agencia de cooperación, que presenta como deseable la comida familiar como símbolo del hogar, y por lo tanto resiste esa ayuda como solución frente al problema de la desnutrición.

Allí quedan confrontadas dos ideas diferentes : *la necesidad y lo deseable*, es decir lo que se necesita y lo que está bien, en cuanto lo que se necesita no siempre le parece adecuado a la agencia de cooperación.

Estas situaciones son las que a su vez pueden favorecer el acercamiento de ambas organizaciones, en cuanto si se presenta flexibilidad en la agencia de cooperación, la asociación de la comunidad podrá ir interesándola con los temas nuevos de la comunidad. Y a su vez, la asociación podrá idear nuevas alternativas de solución frente a problemas difíciles, que requieren reflexionar desde diferentes puntos de vista.

B) la gestión

El desenvolvimiento de la asociación de la comunidad en relación a la agencia de cooperación puede considerarse teniendo en cuenta los procedimientos que utiliza en su gestión.

Al respecto la situación es muy compleja. La experiencia nos indica que en general las agencias de cooperación solicitan informes escritos con su correspondiente rendición de gastos, es decir requieren una presentación formal, pero a su vez las asociaciones de la comunidad especialmente las más pequeñas que están trabajando “en directo” con los problemas, no le otorgan tiempo al escribir, informar y sistematizar sus acciones. Es más, lo consideran superfluo. Por ello contrastan dos estilos en el control de la gestión : *informalidad vs. formalidad*..

Otro aspecto que se presenta con una característica similar es la forma en que las asociaciones responden cuando se les solicita una contraparte en el financiamiento de los proyectos. La primera reacción de muchas es la siguiente : “nosotros somos pobres no tenemos posibilidad de conseguir contraparte” . Esa contraparte las asociaciones las ven casi siempre en términos de dinero, y no en términos de tiempo. Por ejemplo no se suele contabilizar las horas voluntarias, las cuales no sólo son un bien en sí mismas sino que el considerarlas significa también una valoración positiva de las tareas que realizan muchas personas en forma anónima. Aquí posiblemente no contrastan los enfoques, pues precisamente es la asociación de la comunidad la que debe reconsiderar el valor de las horas voluntarias y luego gestionar su reconocimiento como valor en el proyecto.

Algunos de los aspectos de la relación entre las agencias de cooperación y las asociaciones dedicadas a la promoción de la comunidad se pueden considerar en forma de dilemas, los cuales se presentan a continuación en forma esquemática.

Algunos dilemas de la relación entre asociaciones de la comunidad y agencias de cooperación

Asociación de la Comunidad

Agencia de cooperación

Necesidad

(Atender los problemas nuevos)

Omisión

(Desconocer los problemas nuevos)

Necesidad

(Atender rápido problemas urgentes)

Deseabilidad

(Priorizar los valores por encima del problema)

Informalidad

(Priorizar la atención al necesitado y manejarse en lo posible en forma verbal “sin perder tiempo en escribir”)

(Se da por sentado el buen uso de los recursos).

Formalidad

(Solicitar informes escritos acerca de las actividades realizadas y formas de uso de los recursos)

Teniendo en cuenta los dilemas considerados, en general puede señalarse que en la relación de interacción que se establece entre ambos actores, si bien existe un marco común de valores relativos

a solidaridad y responsabilidad social, cada uno se desempeña en forma diferente. Las asociaciones de la comunidad definen su situación principalmente por la acción, teniendo en cuenta la urgencia y la necesidad, y sólo secundariamente los objetivos definidos y resultados a obtener ; en cambio las agencias de cooperación se orientan por criterios formales previamente definidos -su marco valorativo, las formas de aplicación y rendición de los recursos otorgados-.

Unos privilegian la acción misma en el contacto con los necesitados, los otros el encuadre normativo y operativo de la acción. Sólo la relación estrecha entre ambos actores permitirá, el acercamiento de unos y otros.

Bibliografía

Balian de Tagtachian, B. : *Pastoral de la Infancia : Análisis de la situación en las diócesis de San Justo y Lomas de Zamora y las arquidiócesis de Rosario y Resistencia*. Oficina del Libro Conferencia Episcopal Argentina. Buenos Aires 1998.

Balian de Tagtachian, B. : “Pobreza y Filantropía Empresarial” trabajo presentado en la Tercera Conferencia Internacional de ISTR. Ginebra. Julio 1998 y publicado por International Society for Third –Sector Research en *Working Papers from the Third International Conference 1998*.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Banco Interamericano de Desarrollo. *El Capital Social : Hacia la construcción del Índice de Desarrollo*. Sociedad civil de Argentina. EDILAB. Buenos Aires, Argentina. 1998.

Roitter, Mario : “El mercado de la beneficencia. Algunas evidencias sobre las características y dimensión de la filantropía empresaria en Argentina” en Thompson A. (comp) *Público y Privado. Las organizaciones sin fines de lucro en la Argentina*. Unicef/Losada. Buenos Aires. 1995.